INFORME DE COMISARIO

Quito, 08 de Abril de 2007

Señores Socios
DE LA EMPRESA "TOURISPASA S.A."
Presente.-

Señores Socios:

Con el agradecimiento sincero ante ustedes, por la confianza y haberme elegido, para desempeñar las funciones de COMISARIO de vuestra empresa en el presente ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

Rigiéndome las Normas Ecuatorianas de Contabilidad he procedido a revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como toda la documentación correspondiente al campo legal, de donde se desprende que la empresa está legalmente constituida, mediante escritura pública, tiene actualizado su respectivo documento del Registro Único de Contribuyentes (RUC.) y toda la documentación legal para el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

En lo que respecta al campo de la contabilidad, debo manifestar que se encuentra actualizada, llevada mediante un sistema computarizado, observando siempre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Mantiene registros tal es como el Diario General, Mayor General y Auxiliares de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, Libros de Bancos y Conciliaciones Bancarias, documentos que han sido la fuente para la preparación de los Estados Financieros, los cuales también he revisado y analizado el contenido de los mismos y debo manifestar que las cuentas allí presentadas son razonables, ya que no presentan errores de ninguna naturaleza.

Es todo cuanto puedo informar, salvo el mejor criterio de ustedes señores socios.

Atentamente,

Mónica L. Chávez Vega
COMISARIO